

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

De la oftalmoscopia en el caballo á propósito de la oftalmia periódica (1).

(Conclusion.)

Hemos hecho, en género de ensayo, la iridectomia en el caballo; pero no podemos admitir con Didot que el aparato rigorosamente necesario se componga: de una lanceta comun corta de punta y bien templada, de unas pinzas de diseccion con boca delgada y alargada, y de algunos hilos metálicos lisos y fuertes, formando asas y doblados despues en garfio romo para fijar los párpados y el cuerpo clignotante. Por hábil que sea el operador nunca podrá practicar metódicamente la iridectomia con un aparato instrumental tan imperfecto. Los instrumentos que hemos empleado son casi los mismos que los que Didot indica le han servido para practicar la operacion. No hemos recurrido al fijador de ojo ni á los elevadores de los párpados, porque la eterizacion ó eloroformacion antecedente ahorra su uso. Tirado el caballo á tierra y anestesiado, el operador baja con una mano el párpado inferior y un ayudante levanta el superior: puesto al descubierto el segmento externo de la córnea, se hace una puncion en medio del borde externo de la membrana por medio de un cuchillo de estafiloma comun, que se guia horizontalmente colocado sobre el plano para no herir al iris. Hecha la puncion y suficientemente ancha la herida de la córnea, se saca el cuchillo y se introduce en la cámara anterior una pinza con dientes curvos; cogido y atraído el iris de la manera ordinaria, el ayudante termina la operacion cortando el tegido del iris con unas tijeras pequeñas curvas sobre el plano. Opinamos que es mejor confiar la incision á un ayudante que hacerla el mismo operador para evitar las tracciones que pudiera originar la accion de tomar las tijeras: es natural que si no se dispone de un buen ayudante, será preciso que él mismo le corte.

(1) Véase el número anterior.

En el momento de incidir el iris se produce una retraccion extraordinaria en el ojo, la córnea se deprime y se cubre de arrugas trasversales: este efecto instantáneo no depende de la evacuacion del humor acuoso. El tratamiento consecutivo consiste simplemente en una dieta adecuada y en mojar continuamente el ojo operado con agua fresca. Reconociendo el ojo á las veinticuatro horas con el oftalmoscopio se notan en la cara interna de la córnea algunas manchitas opacas procedentes sin duda del derrame de sangre que se hace en la cámara anterior durante la operacion. Al segundo dia vuelve todo á su estado normal, los medios refringentes del ojo han adquirido su transparencia primitiva y no hay que temer accidentes consecutivos.

Nos hemos hecho la reflexion si seria dable ensayar en el caballo el método últimamente propuesto por el catedrático Sperino, que le ha dado resultados preciosos en las afecciones de las membranas internas del ojo. Se encontrará una preciosa descripcion en un artículo referente á la paracentesis del ojo, publicado en los *Anales del oculista* (tomo XLIV, entregas 2.^a y 3.^a) por Cornuty, discípulo de Sperino. No debe olvidarse que la iridectomia es una operacion muy delicada, para la cual se necesitan ayudantes, un aparato instrumental especial, lo que por desgracia no tiene siempre el profesor á su disposicion. Hé aquí por qué opinamos que seria útil estudiar con grande cuidado el método del catedrático de Turin, aplicándole en cirugía veterinaria. Consiste en la puncion de la córnea y evacuacion repetida del humor acuoso al través de la herida de la córnea.

El catedrático Sperino se sirve de un cuchillo pequeño de dos filos, muy poco encorvado sobre el plano y presentando una elevacion longitudinal en cada una de sus caras, lo que las hace un poco convexas trasversalmente y facilita la penetracion del instrumento. El ancho es casi de unos 5 milímetros. Este cuchillo es igual al empleado por Guerin para la estrabotomia. Se introduce en la cámara anterior, la cara cóncava hácia adelante, por un punto elegido de la circunferencia de la córnea, ó interesando un poco la esclerótica, hácia sus limites extremos en

donde cubre ya á la córnea trasparente. El primer tiempo de la operacion no está destinado para la evacuacion del humor acuoso; se regula mejor la salida con un estilete pequeño de plata cuyo extremo afecte la figura de una aceituna, ó con un estilete pequeño de ballena. Para esto basta comprimir ligeramente hácia atrás, con el estilete introducido á una profundidad mayor ó menor en la cámara anterior, al través de la abertura ya practicada.

Cuando Sperino quiere hacer salir el humor acuoso muchas veces en el mismo dia y hasta con intervalos de veinticuatro horas (al maximum), no repite la puncion; entonces se sirve de un estilete de ballena con la punta de figura de aceituna, que su elasticidad hace más adecuado para romper con precaucion las adherencias que pudieran haberse formado en el fondo de la herida. Nunca se ha visto en el hombre el que esta introduccion repetida del estilete al través de la misma abertura haya sido causa de supuracion ó de mortificacion de la herida. Solo queda una pequeña cicatriz que á las pocas horas está completamente cerrada. Esta cicatriz es solo visible cuando se ha abierto la herida muchos dias seguidos y en un sitio en que no puede acarrear el menor inconveniente.

Segun Sperino la iridectomia y la paracentesis parece tienen entre sí la mayor analogía en sus efectos. Admitiendo por ahora con cierta reserva esta opinion, creemos que la paracentesis, practicada del modo indicado, puede proporcionar buenos resultados disminuyendo la tension del ojo. Hé aqui por qué proponemos ensayarla en el caballo, esperando se nos presente ocasion para juzgar de su valor terapéutico y el de la iridectomia en la fluxion periódica.

SECCION PRÁCTICA.

Herida con derrame sinovial curada por medio del unguento egipciaco.

Uno de los grandes recursos con que cuentan las ciencias, las artes, las industrias, etc., para sus progresos, es tener periódicos donde los hombres puedan expresar sus opiniones y los resultados de su experiencia, para que haciéndolos ostensibles, los conozcan los demás y se aprovechen de sus ventajas. Gracias una y mil veces debemos dar todos los profesores de veterinaria á los que se han tomado el impropio y desinteresado trabajo de sostener publicaciones con dicho objeto; y decimos impropio y desinteresado, porque no lo verifican por interés á causa de que no lo necesitan para cubrir desahogadamente sus obligaciones y porque á pesar de los tiros, criticas y censuras que tan depravada, injusta, indebida, caprichosa, ingrata é impolíticamente les dirigen sus émulos, envidiosos y encarnizados enemigos, no abandonan su trabajo, cuando la buena educacion, la política y los mira-

mientos sociales debieran inducirles al respeto, consideracion y gratitud, porque nunca podrán negar han sido sus maestros, sus padres científicos, y no da buena idea de los hijos que hablan mal de sus padres porque estos los reprenden; que desconocen lo que les deben, por ser aquellos orgullosos é ingratos, faltando á todos los deberes divinos y humanos, originando males de trascendencia á la profesion y á los que la ejercemos, porque á todos nos consideran como iguales, como dominados por esos instintos selváticos, impolíticos é indecorosos que solo poseen conocidos y despreciables enemigos del que sobresale, tanto del que concibe el pensamiento de zaherir como del que le publica, porque tiene los mismos instintos y opina de la misma manera, regocijándose en darle cabida en su periódico.

Cuando los profesores que ejercemos la ciencia útil é indispensable de la veterinaria nos miremos como verdaderos y afectuosos hermanos, defendiéndonos y auxiliándonos mutuamente; cuando los hijos salidos de la escuela de Madrid traten pública y privadamente á sus maestros con el respeto y consideracion que por ser tales merecen y que exige la buena educacion social y científica; cuando los catedráticos de las escuelas guarden entre sí la armonía y relaciones amistosas, sin recurrir á la diatriba y al insulto; cuando aunque opinen de distinto modo den pruebas de buena educacion y no hagan ostensible serles desconocida, entonces y nada mas que entonces llegará á ser la veterinaria lo que puede y debe, ocupando los que la ejercemos el lugar que de hecho y de derecho nos pertenece (1).

Aunque lo expuesto nada tiene que ver con el objeto de mi observacion, le suplico señor redactor, no lo suprima, porque hablo en general, á ninguno me refirió aunque pudiera hacerlo; pero he creído necesario hacer esta manifestacion, que es el pensamiento unánime de los que apreciamos á la veterinaria y ansiamos el bienestar comun.

El dia 2 de Marzo último me llamó D. Alejandro Goita para ver un caballo entero de raza anglo-árabe, ocho años, 7 cuartas y 8 dedos, que hacia tres años habia comprado en Madrid por 18,000 rs., cuyo caballo, por uno de esos accidentes imprevistos é irremediables, tropezó y arrojó en un terreno cubierto de piedras, casi todas de pedernal, quedando una rodilla horrosamente dislacerada. La piel tenia una herida que le cogia toda la cara anterior, los tegidos subcutáneos formaban colgajos, hasta los huesos estaban al descubierto y cubiertos de piedrecitas areniscas.

Indiqué al dueño la gravedad del caso y lo conveniente

(1). Ignoramos completamente á qué se refieren, en su mayor parte, estas diatribas y retencias más ó menos alusivas, pero como no hay nombres propios y se dirige el autor á todos y á ninguno, no hemos suprimido el preámbulo. Únicamente se nos ha dicho que cierto catedrático ha obrado contra nosotros de una manera impropia, impolítica y grosera. Le perdonamos su extravío, hijo del resentimiento, de su conocido orgullo y presuncion.—L. R.

de una consulta; pero no accedió, diciendo obrara según mi ciencia y conciencia me dictaran.

Se lavó la herida de la rodilla izquierda con agua fresca, interin traian de la botica tres onzas de tintura de árnica para echar una cucharada en cada cubo de aquella. La caída tuvo lugar á las ocho de la mañana y hasta igual hora del siguiente se le conservó siempre húmedo el vendaje que, para sujetar unas compresas, se le puso.

Comenzando, á pesar de esto, á ponerse tumefactada la rodilla y dar el caballo señales inequívocas de dolor intenso, le hice una sangría de 8 libras y dispuse los baños con cocimiento de adormidera y un poco de extracto de Saturno. La sinovia salía en una abundancia sorprendente.

Se estableció la supuración al quinto día, principiando á disminuir la tumefacción y el dolor; mas como seguía el derrame sinovial apliqué el día 14, el unguento de cantaridas y en el centro de la fistula un tapon con el sublimado corrosivo. Nada se consiguió, pues la sinovia salía con la misma abundancia.

Recordando haber leído en EL MONITOR, donde se encuentran todos los adelantos y descubrimientos y tómense de donde se quiera, los buenos efectos del unguento egipciaco contra las heridas articulares con derrame de sinovia, recurri á él, introduciendo el 25 en la articulación y tres veces al día el mencionado unguento, continuando este tratamiento hasta el 29, en el que ya no existía ni la fistula ni el derrame sinovial. Quedé sorprendido al observar tan buenos resultados, que no los hubiera creído á no haberlos visto, por mas que me lo dijeran y aseguraran.

El 7 de Abril se le dió al caballo un paséo, y el 15 unas fricciones en la rodilla con unguento fundente para resolver la tumefacción que quedaba como se ha conseguido.

El caballo está en el día como si nada hubiese padecido, á no ser la pequeña cicatriz, pues los colgajos se adhirieron.

OTRA OBSERVACION. El 10 de Abril me consultó don Eujenio Berrates, para una mula con una enrejadura en el pié derecho que interesaba la articulación del tejuelo con la corona pues estaba acompañada de salida de sinovia.

Como los dolores eran intensos y sospechaba la dislaceración de la aponevrosis concluí de cortarla con la hoja de salvia y apliqué cataplasmas anodinas.

El 16, hice inyecciones con la tintura de aloés.

El 20, fueron de una disolución de bicloruro de mercurio (1 dracma) y agua destilada (1 cuartillo), que se continuaron hasta el 25. Continuaba la salida de sinovia.

El 26, se introdujo con una sonda pequeña y á la mayor profundidad posible el unguento egipciaco, dos veces al día, y desde el 30 tres, quedando cicatrizadas las he-

nidas, y por lo tanto sin derrame, á los nueve días de su uso.

La mula se resentía un poco, puesto que claudicaba algo, pero todo desapareció, recobrando el pié toda su solidez y regularidad el 3 de Mayo, sin que hasta el día haya tenido la novedad más insignificante.

Hé aquí lo que me ha parecido conveniente manifestar á mis profesores, para que hagan de ello el uso que les pareciese, si es que usted, señor redactor, juzga debe ocupar un lugar en su instructivo y acreditado periódico, de lo cual le quedará agradecido su afectísimo, etc.

Agra 10 de Junio de 1862. — Benito Gonzalez y Sarria,

Investigaciones históricas referentes al contagio del muermo. (1)

Lafosse hijo, adoptó y desarrolló en 1772 y 1776 la opinión de su padre. Para él, el verdadero muermo es la deyección que procede de la pituitaria: hablando con propiedad, no hay más muermo que este. Es de dos especies: una en la que el caballo arroja sangre por las narices y se descubren á lo largo del tabique muchos chancros que dan poco pus, negruzco y sanioso. Otra en que no se notan, ó casi se perciben chancros, pero en cambio facilita mucho pus procedente de la linfa. La primera especie *procede casi siempre de un vicio lamparónico y se comunica generalmente*; lo que no sucede con el de la segunda.

Se ha querido ver en este verdadero muermo de la segunda especie el equivalente del muermo crónico del día; y se ha deducido que Lafosse hijo no admitía el contagio sino para el muermo agudo (muermo verdadero de la primera especie), y esto parece tanto más cierto, á primera vista, cuando dice después: «No hay más muermo verdadero que el de la primera especie y la papera que sean contagiosos.» Sin embargo, Lafosse se limita en una nota, á refutar la opinión de Vitet, á quien dice: «no conoce el muermo, porque si le conociera no diría este médico, que el animal pierde su alegría y apetito, que tiene el ojo triste, se le hinchan las piernas, caen los pelos, el enflaquecimiento y debilidad aumentan y que el animal muere:» prueba evidente de que para Lafosse era el muermo una enfermedad siempre y esencialmente crónica. Podrá ser que el muermo de la segunda especie no fuese más que una enfermedad local; pero es indudable que para Lafosse el muermo procedente de un vicio lamparónico, esto es, el verdadero muermo, es de hecho contagioso.

Bourgelat no admitió mas que un muermo, el cual era contagioso, aunque á diversos grados, porque según la acritud del virus y la más ó menos disposición de los caballos sanos á contraerle, sus efectos son más ó menos contagiosos y á veces no se manifiestan.

Tal era también la opinión de Chabert en 1780 y 1793 que en veinte pasajes de sus numerosos escritos, expresa en términos concluyentes, hijos de la mas profunda convicción y resultado de su larga y laboriosa carrera dedicada á la enseñanza y práctica de la veterinaria, su firme creencia en el contagio del muermo. Algunas citas bastarán para demostrarlo.

Las causas mas comunes del muermo son: 1.º la comunicación de los caballos sanos con los muermosos, ó el uso de algunos de los objetos de su uso.

«Lo cierto es la pérdida enorme que puede ocasionar propagándose de un individuo á otro.»

(1) Véase el número 107.

«El muermo puede desarrollarse espontáneamente, pero lo común es que sea el resultado de la comunicacion.»

«Estos efectos multiplicados (del no contagio) son los que han hecho decir á muchos veterinarios célebres que el muermo no era contagioso; asercion funesta que ha hecho morir miles de caballos y que afortunadamente se va desacreditando de dia en dia. *El muermo es seguramente contagioso*, pero no tanto como han dicho ciertos autores.»

Es la primera vez que se encuentra la opinion no contagionista formalmente mencionada en los escritos de los veterinarios franceses, y, como se ve, es para designar el peligro. Sin embargo, parece que esta opinion principiaba á tener partidarios en Alemania, puesto que por la Sociedad real de Ciencias de Göttinga se propuso para premio en 1773 y 1778 el siguiente tema:

«La opinion general coloca al muermo de los caballos entre el número de las enfermedades epizooticas y contagiosas; esta opinion comienza á rebatirse en el dia por muchos veterinarios; se piden pruebas ciertas y fundadas en la experiencia de la solidez de uno ú otro modo de pensar, y en el caso de afirmativa ¿hasta que extremo puede ser nocivo el contagio?»

El premio consistia en una medalla de oro de 50 ducados, que no se adjudicó; pero demuestra que á fines del siglo xviii habia discordancia entre los veterinarios alemanes respecto al contagio del muermo.

Si se considera que poco despues estalló la revolucion francesa, que los ejércitos se esparcieron por Europa y que los veterinarios militares pudieron relacionarse con sus comprofesores de otras naciones, y si se considera que al principio del siglo xix fué cuando las ideas del no contagio principiaron á hacerse ostensibles, se admitirá como cosa muy probable, que fueron los veterinarios franceses los que introdujeron primero y propagaron en Francia las ideas anticontagionistas que habian tomado del extranjero; las cuales fueron adoptadas por muchos, admitiéndose que no todos los caballos que tienen relaciones con los muermosos adquieren fatalmente el muermo.

Chabert habia dicho ya: que los caballos expuestos á focos de contagio por muchos años pueden vivir sanos y sin haber tomado precaucion alguna, pero no por eso dijo que el muermo no era contagioso. En los últimos dias de su carrera, ya porque numerosos hechos hubieran modificado sus primeras convicciones, ya, como se dijo, porque cedió á las instancias de los jefes anticontagionistas, firmó un artículo con Fromage Defeugré y Chaumontel en el cual hizo esta declaracion: «He creido antes en el contagio del muermo y hasta he aconsejado medidas para preservarse, pero en el dia, instruido por la experiencia, creo que el muermo no es contagioso.»

La defeccion de un veterinario tan acreditado é instruido cómo apreciado fué un triunfo para los anticontagionistas. Desde este momento tomó su opinion un incremento rápido, haciéndose anticontagionistas casi todos los catedráticos de la escuela de veterinaria de Alfort, poniéndose á la cabeza del movimiento de reaccion dirigido contra la doctrina tradicional del contagio, adquiriendo el compromiso de minar con argumentos y por hechos.

(Se continuará.)

NOTA. Entre nosotros, los españoles, comenzó la misma discordia y se dividieron los profesores en anticontagionistas, pocos, y contagionistas, los más. Se daban las mismas razones, se presentaban los mismos hechos que se aducian en el vecino imperio, porque la veterinaria española ha sido casi siempre una secuela de la francesa. Se entablaban cuestiones por escrito y verbales, cual fué la que sostuvimos en Barcelona en el año 1820

con nuestro condiscipulo D. Hilario Vega, que algunos recordarán aún y tal vez conservarán la publicacion que entonces dimos sosteniendo el no contagio del muermo; pero el estudio, la reflexion y los hechos prácticos nos han hecho ser, por convencimiento, contagionista, desertando de las filas de los anticontagionistas.

Palpitaciones nerviosas.

Las palpitations, tan comunes en la especie humana, son al contrario muy raras en los animales domésticos. Las hay sintomáticas, como en la carditis y pericarditis, y que acompañan á la afeccion de algun órgano que no es el corazon; pero tambien las hay puramente nerviosas.

Los periódicos de veterinaria han referido muchas observaciones recogidas en el caballo, unas en consecuencia de afecciones torácicas y otras del sistema nervioso. Estos sintomas, porque pueden considerarse las palpitations como una enfermedad, se calman fácilmente cuando el corazon no se encuentra interesado en su sustancia, y la accion de los medicamentos ha parecido siempre bastante secundaria. No falta quien admite que la conmocion del cuerpo no procede solo del corazon, sino de espasmos musculares, isonímicos con las contracciones del corazon y hasta perceptibles en el diafragma.

Las palpitations pueden estar caracterizadas por la celeridad de los latidos del corazon, por la impulsión, conmocion del cuerpo; pero por lo comun hay solo ruidos más claros que se perciben en mayor extension y hasta pueden notarse á distancia. Este último caso se ha observado en un perro de aguas, el cual estaba muy inquieto, tenia el pulso acelerado y poco perceptible, tenia sed, pero carecía de apetito. Un purgante y la digital hicieron que cesaran los movimientos desordenados del corazon á cosa de los ocho dias. Procedió esta afeccion de los esfuerzos inútiles que habia hecho el animal para satisfacer su ardor venéreo.

ANUNCIO.

Tratado teórico y clínico de Patología interna y de Terapéutica médica por el Dr. E. Gintrac traducido al castellano por D. Esteban Sanchez Ocaña. Tomo IV.

Se ha repartido la cuarta entrega.

Los tomos I, II y III de esta misma obra se venden á 84 rs. en Madrid y 96 en provincias, franco de porte. Libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11.

RESÚMEN.

De la oftalmoscopia en el caballo á propósito de la flexion periódica.—Herida con derrame sinovial por medio del unguento egipciaco.—Investigaciones históricas referentes al contagio del muermo.—Palpitaciones nerviosas.—Anuncio.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1862: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.